

Acta n.º 004-2024

Sesión extraordinaria n.º 003-2024 de 29 de abril de 2024

De conformidad con la resolución Nro 043-DPE-CGAJ-2020 del Reglamento para el funcionamiento del Comité Editorial de la Defensoría del Pueblo de Ecuador, el secretario de este cuerpo colegiado mediante Memorando Nro. DPE-DNAC-2024-0039-M de fecha 26 de abril de 2024 convocó a quienes integran el Comité Editorial a la tercera sesión extraordinaria.

El Comité Editorial está conformado por:

Paulo Jácome

Representante de Secretaría Misional

Galo Hernán Rodríguez Caicedo

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Ricardo Durán

Director Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

Ramiro Oswaldo Ordoñez Ochoa

Director Nacional de Educación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

Christof Tononi

Secretario, director nacional de Administración del Conocimiento

Desarrollo

1. Registro de asistencia y declaración del quórum

Se procede a constatar el quórum

Paulo Jácome

Representante de Secretaría Misional

Galo Hernán Rodríguez Caicedo

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Ricardo Durán

Director Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

Ramiro Oswaldo Ordoñez Ochoa

Director Nacional de Educación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

Christof Tononi

Secretario, director nacional de Administración del Conocimiento

Siendo las once horas de la mañana del lunes veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, día y hora señalados en la convocatoria, toma la palabra el señor secretario y deja constancia que todos los miembros están presentes y que la sesión cuenta con el quórum reglamentario.

2. Aprobación del orden del día

Se pone a conocimiento del Comité el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum
2. Aprobación de orden del día
3. Aprobación de materiales especializados:

- *Informe anual de situación de derechos humanos 2022 de la Dirección Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza.*

- *Cuadernillo para la reexistencia alimentaria n.º 1. El derecho a la alimentación y nutrición adecuada. Guía metodológica para la formación de formadoras y formadores de la Dirección Nacional de Análisis Normativo e Incidencia en Políticas Públicas*

Informar la novedad en cuanto a los recordatorios enviados a la Dirección Nacional de mecanismo de protección de personas Desaparecidas y Reparación a Víctimas documentadas por la Comisión de la verdad con el tema “Memorias de Reparación en Ecuador” además, se recordó a la Coordinación General de Prevención de Derechos Humano con el tema “Diccionario de conceptos del Sistema de Alertas y Respuesta Temprana (SART) ”

4. Cierre de sesión

El señor secretario da lectura a los puntos indicados en la convocatoria y sin observaciones se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación de materiales especializados

El señor secretario presenta a quienes integran el Comité los informes de aprobación de los materiales especializados.

Tabla 1

Detalle de materiales especializado a aprobar

n.º	Unidad	Título	Fecha envío CE
1	Dirección Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza	Informe anual de situación de derechos humanos 2022	26 de abril de 2024
2	Dirección Nacional de Análisis Normativo e Incidencia en Políticas Públicas	Cuadernillo para la reexistencia alimentaria n.º 1. El derecho a la alimentación y nutrición adecuada. Guía metodológica para la formación de formadoras y formadores	26 de abril de 2024

El secretario del Comité presentó los materiales especializados, señaló que el material cumplió con el proceso de revisión de diagramado de las unidades y se efectuaron los ajustes por parte de la Dirección de Administración del Conocimiento. Los materiales fueron remitidos al Comité Editorial el 26 de abril de 2024 mediante correo electrónico.

Se procedió con la votación y el Comité aprobó por unanimidad los 2 materiales especializados.

Se menciona que se tendrá otras 2 reuniones extraordinarias para aprobar los Cuadernillo para la reexistencia alimentaria n.º 2 y n.º 3.

También se indica los recordatorios que se han enviados a las unidades correspondientes para el ingreso de los próximos materiales especializados.

4. Cierre de sesión extraordinaria

Paulo Jácome

Representante de Secretaría Misional

Galo Hernán Rodríguez Caicedo

Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Ricardo Durán

Director Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

Ramiro Oswaldo Ordoñez Ochoa

Director Nacional de Educación en Derechos Humanos y de la Naturaleza

De lo cual doy fe.

Christof Tononi

Secretario, director nacional de Administración del Conocimiento